

## ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD DEL DISTRITO DE USERA.

El día 4 de diciembre de 2024, a las 16,30 horas, en el salón de plenos de la Junta Municipal de Distrito de Usera, Avda. de Rafaela Ibarra 41, se celebra la sesión del Consejo de Proximidad del distrito de Usera, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los Consejos de Proximidad de los Distritos de Madrid, con el siguiente orden del día:

1. Intervención de la Presidencia del Consejo de Proximidad.
2. Presentación de Propuestas realizadas por la Mesa de Medio Ambiente.
3. Informe anual de evaluación del consejo de proximidad.
4. Sugerencias y preguntas

Asisten a la sesión, presidida por la concejala presidenta del distrito, Sonia Cea Quintana, el coordinador del distrito, Francisco Javier Blazquez Arroyo, Carina Arias Gallego, jefa del servicio jurídico, Matías Patricio Solorzano, consejero de proximidad, Ignacio Luna Alaez, organizador mesa de cultura, Anabel Gutierrez Escribano, organizadora mesa política social, Jose Antonio River, organizador mesa urbanismo y medio ambiente, Victoria de los Ángeles Serrano, organizadora mesa obras y equipamientos. Arsenio Bautista Carrasco, Laura Pereira Jiménez, María Jesús Pérez Colomo, Rocío Murciano y Esther Chavero, de la mesa de obras y equipamientos. Carmen Hernandez Simón, Eduardo Barahona Yuste, Esther Carrasco Miras, Yudith Pérez Santos, Miguel Angel Lirio de la Fuente, Miguel Francisco Gónzales Notario, Pascual Alcahuz Chacón, Primitiva Chucamani Combata, y Esther Sánchez Riesgo de la mesa de urbanismo y medio ambiente. Soledad Cristobal Marcos, de la mesa seguridad y participación. Maripaz Dieguez Gallego, Cristina Pérez Real y Julián Aguado López, de la mesa de política social. Jose Manuel Olivares y Miguel Hernández, de la mesa cultura. Jose Antonio Ramos Medrano, secretario del distrito.

### 1. Intervención de la Presidencia del Consejo de Seguridad.

Por parte de la presidenta, Sonia Cea Quintana, se da la bienvenida a los asistentes al consejo de proximidad, en especial al consejero de proximidad, representantes, organizadores y miembros de las mesas del consejo. También agradece la labor del personal municipal que asiste a esta sesión, escusando la asistencia de la jefa de la unidad de participación ciudadana que por motivos personales no ha podido asistir a esta sesión. Agradece el trabajo y la labor que están desarrollando las mesas del consejo de proximidad

### 2. Presentación de Propuestas realizadas por la Mesa de Medio Ambiente

Por parte del secretario se informa que la mesa de medio ambiente ha presentado tres propuestas para elevar al pleno de la Junta Municipal, en concreto las siguientes:



- Recuperación de ajardinamiento en Glorieta de Cádiz, con informe de viabilidad favorable.
- Regeneración y cercado de zonas ajardinadas en la calle Santa Cruz de Mudela, con informe de viabilidad favorable
- Instalación toldos hidropónicos en tramo de la calle Dolores Barranco, con informe de viabilidad desfavorable.

Por parte de la mesa de medio ambiente se informa que a la vista del informe de viabilidad desfavorable de la propuesta de instalación de toldos hidropónicos en tramo de la calle Dolores Barranco, van a estudiar su posible reformulación.

Eduardo Barahona, expone la propuesta presentada por la mesa de medio ambiente relativa al ajardinamiento de la zona de Santa Cruz de Mudela, indicando que es evidente que las áreas verdes aledañas al metro de Almendrales, concretamente las de la calle Santa Cruz de Mudela, han experimentado un deterioro considerable debido a la constante invasión de peatones que, al salir del metro, no hacen uso de las aceras existentes, sin respetar los espacios ajardinados ni de la poca vegetación que los componen, afectando incluso a las fachadas de las comunidades de vecinos. El caso más flagrante es la zona del jardín del n.º 15 de esta calle, justo enfrente de los ascensores del Metro, donde la invasión de peatones es constante y que incluso, en algunos casos, sirve de parking. Esta situación ocasiona un daño significativo tanto estético como estructural y de convivencia, comprometiendo la calidad de vida de los residentes y la integridad de los hogares.

Por tanto, la mesa de medio ambiente propone las siguientes medidas, entre otras posibles, para abordar este problema de manera efectiva:

- Colocación de vallas que delimiten claramente las zonas ajardinadas, con el fin de evitar y prevenir que los viandantes las crucen y causen daños.
- Siembra de césped y vegetación adecuada para regenerar y revitalizar estas áreas, aprovechando la ya existente instalación de riego automático en la zona, restaurando así su atractivo visual y contribuyendo al bienestar ambiental de dicha zona, ya que son conocidos los numerosos beneficios que la vegetación aporta al entorno.

Miguel Gonzalez expone la propuesta presentada por la mesa de medio ambiente relativa al ajardinamiento de la glorieta de Cádiz. En esta glorieta se sitúa la escultura de la Gloria. Ubicada en el centro de una fuente, con un anillo circular aproximadamente de 3m en la base. La escultura formaba parte, junto con dos Pegasos, de la Alegoría del Progreso, originalmente situadas en el tejado del Palacio de Fomento. Uno de los Pegasos se encuentra en la glorieta de Legazpi.

En fotografías de archivo se aprecia que el anillo de la base estuvo ajardinado con césped natural y parterres de flor, encontrándose actualmente y desde hace años con césped artificial. Pudiera suceder que el tipo de riego original para este tipo de jardín era un problema, al invadir los carriles de circulación. Es por esto por lo que la propuesta define otro tipo de ajardinamiento: con arbustos y



plantas autóctonas que demanden poco riego. La propuesta es recuperar un ajardinamiento con arbustos y plantas autóctonas, con pocos requerimientos de riego y mantenimiento, adaptadas al cambio climático y aprovechando la red de riego original para riego por goteo. Debería tomarse como ejemplo la glorieta de Legazpi

Se acuerda, por unanimidad, presentar estas dos propuestas al pleno de la junta municipal de Usera de este mes de diciembre, previsto para el próximo día 19 de diciembre.

### 3. Informe anual de evaluación del consejo de proximidad.

Por parte del secretario se da lectura al informe anual de evaluación de consejo de proximidad elaborado por parte de la Unidad de Participación Ciudadana de la Junta Municipal. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 12.3 y 26 del ROCP se informa:

El número de personas inscritas en la fecha de constitución del Consejo de Proximidad fue de 59 personas y entidades, con la siguiente distribución:

- ☐ 19 mujeres y 15 hombre: 34 personas.
- ☐ 7 entidades jurídicas
- ☐ 4 colectivos.
- ☐ 14 vocales vecinos.

En la actualidad hay 70 inscripciones de las cuales

-Personas físicas de las cuales 24 son mujeres y 18 son hombres.

-Se mantienen inscritas 7 asociaciones/entidades y 4 colectivos.

-Los Vocales Vecinos/as designados por los diferentes grupos políticos son 17: 8 mujeres y 9 hombres.

Las fechas de las sesiones celebradas en el Consejo de Proximidad del Distrito de Usera son las siguientes:

- 25 de enero de 2024 horas en la JMD de Usera Sesión Constitutiva de las Mesas del Consejo de Proximidad.
- 6 de marzo de 2024 en la JMD de Usera Sesión Constitutiva del Consejo de Proximidad.

En la sesión celebrada el día 25 de octubre de 2023 se constituyeron las siguientes mesas:

- o Mesa de Cultura.
- o Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente.
- o Mesa de Políticas Sociales.



La Mesa de Obras y Equipamientos se constituyó posteriormente (6 de marzo de 2024) por ausencia de quórum suficiente en la sesión constitutiva de las mesas.

Con relación a la participación en cada una de las mesas:

Mesa de Políticas Sociales:

Número de Personas Inscritas: 4 mujeres y 2 hombres.

Entidades: 1 sectorial y 6 colectivos.

Vocales Vecinos: 3 mujeres.

Mesa de Cultura:

Número de Personas Inscritas: 5 mujeres y 1 hombre.

Entidades: 1 vecinal y 1 sectorial y colectivos: 2.

Vocales Vecinos/as: 1 mujer y 2 hombres.

Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente:

Número de personas inscritas: 10 mujeres y 11 hombres.

Entidades: 1 vecinal y 1 sectorial.

Vocales Vecinos/as: 1 mujer y 2 hombres.

Mesa de Obras y Equipamientos:

Número de personas inscritas: 4 mujeres y 6 hombres.

Entidad: 0.

Vocales Vecinos: 1 mujer y 1 hombre.

Las fechas de las convocatorias de reuniones de las diferentes mesas han sido las siguientes:

Mesa de Políticas Sociales:

Convocada el 27/02/2024.

Convocada el 11/04/2024.

Convocada el 09/05/2024.

Convocada el 13/06/2024.

Convocada el 07/11/2024.

Mesa de Medio Ambiente:

Convocada el 25/01/2024.

Convocada el 21/02/2024.

Convocada el 19/03/2024.

Convocada el 30/04/2024.



Convocada el 11/06/2024.  
Convocada el 25/06/2024.  
Convocada el 24/09/2024.  
Convocada el 29/10/2024.

#### Mesa de Cultura:

Convocada el 22/02/2024. No se celebra por falta de quorum  
Convocada el 09/03/2024.  
Convocada el 09/04/2024.  
Convocada el 07/05/2024. No se celebra por falta de quorum.  
Convocada el 11/06/2024.  
Convocada el 07/09/2024. No se celebra por falta de quorum.  
Convocada el 08/10/2024. No se celebra por falta de quorum.

Se informa que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.1 del reglamento de los Consejos de Proximidad, se suprime la mesa de cultura al no haber conseguido el quorum mínimo de asistentes en cuatro sesiones, sin perjuicio que en caso de haber personas interesadas en su participación pueda volver a constituirse esta mesa.

#### Mesa de Obras y Equipamientos:

Convocada el 17/04/2024. No se celebra por falta de quorum.  
Convocada el 08/05/2024.  
Convocada el 12/06/2024.  
Convocada el 23/10/2024. No se celebra por falta de quorum.

Con relación con las propuestas realizadas por las mesas, la Mesa de Medio Ambiente ha presentado 3 propuestas:

- Recuperación de ajardinamiento en Glorieta de Cádiz.
- Regeneración y cercado de zonas ajardinadas en la calle Santa Cruz de Mudela.
- Instalación toldos hidropónicos en tramo de la calle Dolores Barranco.

Las dos primeras propuestas cuentan con los correspondientes informes de viabilidad técnica y jurídica, y van a ser elevadas a la junta municipal de distrito del mes de diciembre.

La tercera propuesta realizada por la mesa de urbanismo y medio ambiente no ha obtenido el informe de viabilidad técnica y jurídica.

No se han realizado proposiciones por parte de otras mesas del consejo de proximidad del distrito de Usera

#### Información de Firmantes del Documento



MADRID

JOSE ANTONIO RAMOS MEDRANO - SECRETARIO DE DISTRITO  
SONIA CEA QUINTANA - DELEGADA AD DEPORTE Y CONCEJALA PRESIDENTA DISTRITO USERA  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 10/12/2024 07:54:17  
Fecha Firma: 10/12/2024 09:20:46  
CSV : 1R5Y6QKTZFKBH5L5



En la sesión ordinaria celebrada el día 4 de diciembre se procederá a suprimir la mesa de cultura por la ausencia de quorum en cuatro sesiones alternas (22/02/2024, 07/05/2024, 07/09/2024, 08/10/2024) (Artículo 24.1 del reglamento).

Si bien el nivel de participación (personas y entidades inscritas) se ha mantenido a lo largo de este periodo, se valora que el nivel de convocatorias de las diferentes mesas constituidas ha sido bajo.

## 7. Sugerencias y preguntas

En el turno de sugerencias y preguntas se solicita que se dé una mayor difusión al consejo de proximidad ya que la gente no sabe lo que es el consejo, por lo que debe darse más publicidad, no solo en redes sociales sino también por otros medios. Por parte de la presidenta se indica que se toma nota de esta sugerencia ya que si bien se han realizado campañas para dar a conocer este consejo siempre se pueden hacer más campañas y utilizar más medios de difusión.

Carmen Fernandez, de la mesa de medio ambiente, señala que el reglamento del consejo limita mucho, sobre todo en lo que se refiere a las convocatorias de las mesas, a pesar de que la mesa de medio ambiente tiene un buen organizador de mesa. Indica también que no nos podemos sentir orgullosos y por eso la gente se va desanimado, porque no todos tienen el mismo ánimo que tiene la mesa de medio ambiente. Hay pocos resultados que enseñar y eso da lugar a una falta de motivación de que se sirve para algo, que se es útil. La mesa de medio ambiente no se desanima, y si por ejemplo se les indica que la propuesta de los toldos no es viable la van a replantear, no se desaniman. También solicita que se establezcan cauces fluidos de comunicación entre los miembros de las mesas y los responsables de la junta municipal, aun cuando ellos tienen buena relación con Jesús y Begoña sería aconsejable mejorar los cauces de comunicación, que sean más fluidos. La presidenta responde que pueden contar con la junta municipal en todo lo que se pueda apoyar para que las cosas funcionen mejor y conseguir una mayor coordinación.

Miguel Gonzalez, de la mesa de medio ambiente considera que es interesante mantener reuniones con participación ciudadana para evaluar cómo van los trabajos de las propuestas que han ido planteando y hacer un seguimiento de todas ellas. El coordinador del distrito responde que no hay problema en mantener estas reuniones. Algunas de las proposiciones aprobadas son competencias de las áreas de gobierno y se remiten para su estudio y ejecución. Algunas se ejecutan y otras no, por razones técnicas o presupuestarias, pero en ambos casos se informa a las mesas. Miguel Gonzalez señala que en los casos en que se rechacen por las áreas lo importante es conocer los motivos por los que son rechazadas, por lo que la comunicación es mejorable. Y no solo se trata de que la junta municipal envíe las propuestas, sino que piden que también las apoyen. Todas las administraciones tienen una forma de trabajar con una serie de condiciones y requisitos y los ciudadanos no conocen el funcionamiento concreto de cada administración, por eso es importante el apoyo de la junta municipal, por lo que no se trata solo de que se les facilite la información, sino también apoyarlas. El coordinador del distrito responde que las propuestas del consejo de proximidad se elevan primero al pleno de la junta municipal, y se votan por los cuatro grupos políticos, donde se ve el apoyo de cada grupo a las propuestas luego, una vez aprobadas, se elevan a las áreas con el impulso y apoyo de la junta. La mayoría de las proposiciones que se aprueban en el pleno de la junta municipal se ejecutan, más pronto o más tarde, pero hay que tener en cuenta que las áreas también tienen sus propios criterios



de actuación y tienen sus condiciones presupuestarias. Por ello, es importante conocer los motivos concretos por lo que alguna proposición no llega ejecutarse, aunque como ha indicado la mayoría si se ejecutan. Miguel Gonzalez indica que por eso es importante conocer los motivos concretos y las justificaciones que dan las áreas en los casos en que no se ejecutan las propuestas ya aprobadas.

Carmen Fernandez pregunta si ya se han solucionado los problemas de la titularidad del suelo del terreno junto al huerto urbano Pachamama para poder mejorar este huerto, tal y como han solicitado desde la mesa de medio ambiente. El coordinador del distrito informa que se está regularizando la parcela situada en la parte superior, junto a la calle Primitiva Gañán y luego se va a trabajar en la regularización del suelo junto al huerto urbano, estando el secretario en contacto con al área de urbanismo en este tema, que es muy complejo ya que se trata de un suelo expropiado hace muchos años.

Y no habiendo más asuntos a tratar finaliza la sesión a las 17,10 horas,

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

José Antonio Ramos Medrano

Firmado electrónicamente

VISTO BUENO

LA CONCEJALA PRESIDENTA

Sonia Cea Quintan

Firmado electrónicamente

